



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



IRC
INSTITUTO REGISTRAL
Y CATASTRAL

INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DIRECCIÓN DE FINANZAS

ARTÍCULO 84 FRACCIÓN XXX

ESTE SUJETO OBLIGADO SÍ ESTA FACULTADO PARA GENERAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA ACORDE A LA FRACCIÓN CITADA, CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 44 Y 45 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

ESTE SUJETO EN EL PERIODO QUE SE ATIENDE, NO FUE SUJETO DE AUDITORIA ALGUNA POR ENDE NO HAY INFORMACIÓN RELATIVA A RESULTADOS DE AUDITORIAS.

ATENDIENDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO DÉCIMO OCTAVO Y DECIMO NOVENO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, EN CONCORDANCIA CON LOS LINEAMIENTOS ESTATALES PARA LA DIFUSIÓN, OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES Y ESPECÍFICAS DE FECHA 08 DE JULIO DE 2024, SE INFORMA QUE LOS CAMPOS QUE COMPRENDEN ESAS DISPOSICIONES FUERON LLENADOS CON LA FINALIDAD DE RESPETAR EL FORMATO DE LAS CELDAS SEGÚN SE SOLICITA EN LOS CITADOS LINEAMIENTOS.

SE ACLARA QUE EL HIPERVÍNCULO DE LA COLUMNA Q, S, T, Y, AA, PARA EL CASO DE QUE NO ABRIERA Y AL SER LIGAS AJENAS A ÉSTE SUJETO OBLIGADO, SE SUGIERE COPIAR Y PEGAR DIRECTAMENTE EN EL EXPLORADOR PARA MEJOR FUNCIONAMIENTO, YA QUE EL HI-PERVÍNCULO SÍ ES EL CORRECTO AL SISTEMA Y A LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA FRACCIÓN QUE SE ATIENDE DENTRO DE LA PLATAFORMA ESTATAL DE TRANSPAERENCIA.

INFORMACIÓN VIGENTE EN EL PERÍODO QUE SE REPORTA.

“2026, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí”.

